



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DESPACHO ALCALDE**

**RESOLUCIÓN**

TRD-2024-100.13.114

**RESOLUCIÓN No. 114**  
09 de Octubre del 2024

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA AL SEÑOR CARLOS ANDRES PLAZA CARDENAS, EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ARTES RICARDO NIETO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"**

El Alcalde del Municipio de Palmira en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 93 de la ley 136 de 1994 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Manual de Protocolo, Honores, Distinciones y Símbolos del Municipio de Palmira se estableció la **Orden Ricardo Nieto** como reconocimiento en Única Categoría Oro, a los artistas e instituciones destacados por su trabajo, proyección y logros locales, regionales, nacionales o internacionales en lo cultural en nombre del Municipio de Palmira.

Que es deber de la Administración Municipal, exaltar a entidades o personas distinguidas que, a través de su actividad artística, profesional, intelectual o social, hayan sobresalido de manera especial y contribuyen con el desarrollo integral de la comunidad, enalteciendo su cultura, fomentando la creación, investigación y la producción de obras, con las cuales se logra el renombre de nuestro Municipio a nivel regional, nacional e internacional.

Que el señor **CARLOS ANDRÉS PLAZA CÁRDENAS**, ampliamente reconocido en el municipio, ha dedicado más de 20 años a la promoción y preservación de la danza folclórica. Como gestor cultural y coreógrafo, ha sido un pilar en la creación de la agrupación Kacharipari, con la cual ha representado al municipio en numerosos escenarios del departamento. Su compromiso con las tradiciones locales se refleja en las ocasiones donde ha sido formador de semilleros de danza, donde transmite su conocimiento a nuevas generaciones, manteniendo vivo el folcior y las costumbres ancestrales.

Que el señor **CARLOS ANDRÉS PLAZA CÁRDENAS** ha participado en eventos de gran relevancia como el Festival Folclórico Colombiano, demostrando siempre su pasión por la danza y su profundo respeto por las raíces culturales que esta representa. Su labor ha sido clave para el fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural a través de la danza tradicional.

En mérito de lo expuesto, se

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Exaltar públicamente a **CARLOS ANDRÉS PLAZA CÁRDENAS** y por lo tanto, otorgarle la Orden "**Ricardo Nieto**" **única categoría oro** como reconocimiento a su aporte en la cultura desde el arte de la danza.



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DESPACHO ALCALDE**

## RESOLUCIÓN

TRD-2024-100.13.114

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución en nota de estilo y medalla será entregada a **CARLOS ANDRÉS PLAZA CÁRDENAS**, por el Señor Alcalde **VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA** o a quien el designe, en acto solemne a cumplirse el día 10 de octubre de 2024, en el marco de la celebración del Festival Ricardo Nieto en su versión No.30 en el Municipio de Palmira.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

**VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA**  
Alcalde Municipal de Palmira

Proyectó: María Carolina Munive – Profesional Universitario 01  
Revisó: Gabriel Becerra – Líder de Proceso  
Aprobó: Grace Vélez Millán – Secretaria General  
Jorge Elicer Corral – Secretario Jurídico

CM